REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE ARBOLEDAS DISTRITO JUDICIAL DE CÚCUTA

LISTADO DE ESTADO No.024

Nº Proceso	Clase	Demandante	Demandado	Descripción	Fecha auto
540514089001 2024- 00017	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	EDWIN ALBEY ORTEGA GALVIS	DECRETA MEDIDAS	1 DE ABRIL DE 2024
540514089001 2024- 00024	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ANA DE JESUS ROMERO VEGA Y OTRO	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. DECRETA MEDIDAS	1 DE ABRIL DE 2024
540514089001 2024- 00025	EJECUTIVO	COOPERATIVA COOPTELECUC	JUDITH MARINA LAGUADO PEÑARANDA Y OTRO	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. DECRETA MEDIDAS	1 DE ABRIL DE 2024

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso, se fija el presente estado para notificar a las partes por el término legal, hoy DOS (02) de ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) a la hora de las siete (7) de la mañana, se desfija a las cuatro (4) de la tarde.

Autos con reserva legal sobre las medidas cautelares no se publicarán su consulta deberá ser personal.

Mediante Acuerdo CSJNSA24-128 del 3 de marzo de 2023, prorrogado hasta el 19 de diciembre de 2024 del Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander aprobó el Nuevo Horario del Juzgado: lunes a viernes de 7:00 a.m. a 12:00m y de 1:00 a 4:00 p.m.

MARIA STELLA VELASCO SUAREZ
SECRETARIA